

MAT.: Aprueba Bases y Dispone llamado a Licitación Pública 3802-1-LP18 Contrato de Servicio de Transporte Escolar para las Escuelas G-1085 Dañicalqui, G-1091 Loncopangue y Liceo TP IVS Quilaco.

Quilaco, 10 de Enero de 2018.-

DECRETO N° 193/

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades puesta en vigencia el 1° de Mayo de 1988, sus modificaciones posteriores y el DFL. N° 1 del 26 de julio de 2006 del Ministerio del Interior que fija su Texto Refundido; la Ley N° 19.886 del 30/07/2003 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y el D.S. N° 250 del 24/09/2004 del Ministerio de Hacienda que fija su Reglamento. El DFL. (I) 1-3063 de 1980. El Decreto Alcaldicio N° 568 de fecha 14 de febrero de 2017 que autoriza al Alcalde de la Comuna firmar utilizando tanto su firma como facsímil, teniendo dichos actos administrativos el mismo valor.

CONSIDERANDO:

- 1) El convenio FAEP 2017 suscrito entre la I. Municipalidad de Quilaco y el Ministerio de Educación.
- 2) La Orden de Pedido FAEP, N° 095 de fecha 10/01/2018 emitida por el Departamento de Educación de Quilaco, solicitando el servicio de Transporte.
- 3) La necesidad de suscribir un contrato de Transporte Escolar de acercamiento para los alumnos de las Escuelas G-1085 Dañicalqui, G-1091 Loncopangue y del sector de Campamento que estudian en el Liceo TP IVS Quilaco.

DECRETO:

- 1) Aprueba Bases y Dispone Llamado a Licitación Pública ID 3802-1-LP18 en el portal, www.mercadopublico.cl, Contratación de Servicios de Transporte Escolar para las Escuelas G-1085 Dañicalqui, G-1091 Loncopangue y Liceo TP IVS Quilaco.
- 2) Los gastos ejecutados serán de cargo del subtítulo 22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes", con cargo a Fondos FAEP 2017-2018.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADOPUBLICO Y ARCHÍVESE.



QUALICIA VIVEROS SANHUEZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



FREDY BARRUETO VIVEROS
ALCALDE

FBV/AVS/MOM/CS/jps.

DISTRIBUCION:

- Expediente rendición de cuentas (CGR).
- Secretaría Municipal.
- Archivo DAEM.
- Adquisiciones DAEM.